

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

CERTIFICA

Que, en mi calidad de responsable de la Oficina de Control Interno del **Archivo General de la Nación**, entidad identificada con NIT 800.128.835-6 y en observancia al Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015 Art. 14, a la Circular externa No. 02 del 15 de julio de 2019, y al instructivo Perfil Jefe de Control Interno Versión 6; me permito informar que he realizado todos los procedimientos de evaluación, control y seguimiento para la verificación del cumplimiento de esta obligación durante el tiempo comprendido entre enero y julio de 2019, constatando que la Dirección General ha cumplido con dicha obligación, las cuales se encuentran soportados con documentos internos que respaldan sus registros como se detallan a continuación:

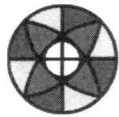
1. USUARIOS ACTIVOS (validar la totalidad de apoderados de la entidad y verificar que el 100% de ellos sean usuarios del Sistema)

IDENTIFICACION	NOMBRE	ROL
1020731427	CESAR ORLANDO TAPIAS GARCIA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
53161039	DIANA MARCELA VILLARRAGA ROJAS	ABOGADO
79323585	HUGO ALFONSO RODRIGUEZ AREVALO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
79715540	JHON JAIRO CORREA VELA	ABOGADO
57291608	ROSSANNA MILENA PINEDO PONCE	ADMINISTRADOR ENTIDAD
102073142	CESAR ORLANDO TAPIAS GARCIA	SECRETARIO TECNICO COMITÉ DE CONCILIACION
57291608	ROSSANNA MILENA PINEDO PONCE	ABOGADO

Se evidencia los cambios y actualización realizada por la Oficina Asesora Jurídica, a la fecha no se encuentra registrado el Jefe Financiero.

2. VERIFICACION FUNCIONES ASIGNADAS A LOS ABOGADOS

El Archivo General de la Nación tiene asignados los siguientes servidores como Abogados, apoderados judiciales.



ABOGADO	PROCESO	ACCION
DIANA MARCELA VILLARRAGA ROJAS	HERNANDO OSSA LENIS	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	JUAN CARLOS RAMIREZ MORENO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	RAFAEL EDUARDO MONCADA BOHORQUEZ	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	ZENAYDA LOPEZ GUERRERO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
ROSSANNA MILENA PINEDO PONCE	GINA PAOLA CHAPARRO GARCIA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	FREDY CAMACHO GUERRERO	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	DUYARDI ENRIQUE RODRIGUEZ	Nulidad y Restablecimiento del derecho
JHON JAIRO CORREA VELA	NUBIA JANNETH RODRIGUEZ	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
	ALFONSO LUENGAS GALLEGO	Ejecutivo Conexo
	ORGANIZACIÓN AXON 360 SAS	Nulidad y Restablecimiento del Derecho

De un total de tres (3) abogados designados para llevar los procesos de la entidad, el 100% se encuentran creados en el sistema.

Durante el último semestre no se ha presentado retiro de abogados que ejercen la defensa jurídica de la entidad.

3. CAPACITACIÓN

NOMBRE	ROL	# DE CAPACITACIONES
César Orlando Tapias García	Secretario Técnico, Jefe Oficina Jurídica	Una (1)
Hugo Rodríguez Arévalo	Jefe Oficina de Control Interno	Una (1)
Rossana Milena Pinedo Ponce	Administradora, Abogada	Tres (3)
Dina Marcela Villarraga Rojas	Abogada	Tres (3)
Jhon Jairo Correa Vela	Abogado	Dos (2)

El 100% de los abogados creados en el sistema recibió mínimo dos (2) capacitaciones en el periodo.

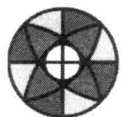
4. CONCILIACIONES PREJUDICIALES

Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el eKogui. De quince (15) conciliaciones extrajudiciales que tiene el Archivo General de la Nación se encuentran registradas el 100% en la plataforma eKogui.

De un total de diez (10) conciliaciones que terminaron, el 100% fueron actualizadas durante la vigencia en la plataforma eKogui.



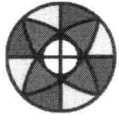
Handwritten mark



5. VERIFICACION CUMPLIMIENTO POR PARTE DE CONTROL INTERNO

1. Ingreso y retiro de los usuarios: Abogado de la entidad, Jefe de Control Interno, Jefe Jurídico, Secretario Técnico del Comité de Conciliación	% de Cumplimiento
¿Los usuarios de la entidad se encuentran creados en el Sistema?	90%
¿Los usuarios que se retiraron de la entidad fueron inactivados en el sistema?	100%
Argumente de ser necesario el resultado: No se ha inscrito al Jefe Financiero. No requiere inscribir Enlace de Pagos dado que el Archivo General de la Nación no gestiona pagos a través del rubro de sentencias y conciliaciones en el SIIF.	
2. Capacitación	No. De Usuarios Capacitados
Usuarios capacitados por el Administrador del sistema e-KOGUI en la entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación.	5
Argumente, de ser necesario el resultado: En el periodo evaluado se capacitó en la Agencia al Administrador, el Secretario Técnico, a la Oficina de Control Interno y a los tres abogados.	
3. Procesos judiciales o solicitudes de conciliación prejudicial para la Entidad durante la vigencia de la certificación.	% de Cumplimiento
Verificar que los procesos judiciales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema.	100%
Verificar que los procesos arbitrales activos que tiene a cargo la entidad están radicados en el sistema.	N/A
Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial allegadas a la entidad están radicadas en el sistema.	100%
Verificar que los procesos judiciales y arbitrales que se terminaron procesalmente tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable).	100%
Verificar que las solicitudes de conciliación extrajudicial analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema si procedió la conciliación o no.	0%
Verificar que los procesos judiciales y arbitrales en contra de la entidad registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable.	N/A
Verificar que los procesos arbitrales registrados en el sistema tengan incorporada el documento que soporte la actuación respectiva.	N/A
Verificar los casos estudiados en sede del comité de conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema.	0%
Argumente de ser necesario el resultado: No existe registro sobre la procedencia o no de la conciliación accionada. No existe registro en el sistema de las fichas de conciliación elaboradas para el estudio por parte del comité de conciliación.	





ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



Se expide la siguiente certificación en la ciudad de Bogotá a los veintiocho (20) días del mes de septiembre de dos mil diez y nueve (2019)

HUGO ALFONSO RODRIGUEZ AREVALO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboro: Carlos Alberto Caldas Zarate – Oficina de Control Interno
Archivo en: Serie Informes a Organismos de Control

